

# EL DIA DE PALENCIA

## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

### DOÑA JOSEFA MARTINEZ PUENTE

que falleció en Palencia el 13 de Enero de 1903

D. E. P.

Su viudo don Gregorio Ordás, hijos don Cruz, doña Soledad, don Camilo, don Leoncio, doña Jesusa y don Higinio, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de cabo de año que se celebrará el día 14 del corriente, á las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada, y otros 40 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

LA SEÑORA

### D. SERAPIA TEJERINA DE GATON

FALLECIÓ EN VILLAUMBRALES

á las once de la noche del día 12 de Enero 1904

Á LOS 69 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus descendidas hijas doña Cecilia y doña Paula, hermano D. Cirilo, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

## Casas en renta ó venta á plazos Ó AL CONTADO

Se hace de dos sitas en el barrio de Allende el Río, que ocupan toda la callejuela de dicho barrio y la fachada principal, mira á la carretera de Castro Gonzalo; son capaces para establecer cualquier industria, ó para un labrador de tres ó cuatro pares de mulas, con cuadra, pajar, paneras, corrales, tenadas para 200 cabezas de ganado lanar, bodega con cubas y lagar, para ochocientos cántaros de vino.

Para tratar, con sus dueños que viven en la huerta junto al Sotillo de los Canónigos.

## MERCADES

### 13 de Enero

Trigo de 44'50 á 45 rs. las 92 lib. 31  
Centeno á 33 las 90  
Cebada á 25 y 25'50 rs. fanega.  
Paredes de Nava 12  
Precios que rigen:  
Trigo de 41 á 46'50 rs. fanega.  
Idem rojo á 41.

Centeno á 34.  
Cebada á 27.  
Yeros á 40.  
Avena á 18.  
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba  
2.ª á 15  
3.ª á 14  
Tendencia, al alza.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, buenos.  
Becerril de Campos 13  
Precios que rigen:  
Trigo á 41'50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 33'50 las 90.  
Cebada á 26 rs. fanega.  
Avena á 20.  
Algarrobas á 34  
Yeros á 38.  
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba  
2.ª á 15'50  
3.ª á 14'75  
4.ª á 12  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Vino á 25 rs. cántaro.  
Tendencia, al alza.  
Compras, escasas.  
Tiempo, lluvioso y de hielos.  
Los campos, atrasados.  
Castriello de Villavega 13  
Precios que rigen:  
Trigo hembra á 41 rs. fanega.  
Idem candeal á 41.  
Idem blanquillo á 41.  
Idem rojo á 41.  
Idem á la á 41.  
Cebada á 26.  
Yeros á 36.  
Tiempo, de lluvias.  
Los campos, buenos.

La 12  
5'0 fanegas de trigo, ha-  
bitados cotizado á 48 rs. las 92  
Tendencia, al alza.  
Tendencia, firme.  
Madina del Campo 13  
La cebada ha sido de 50  
Trigo pagados de 44'50 á 45'00.  
Tendencia, firme.  
Tendencia, firme.  
Sahagún (León) 13  
Precios corrientes:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Centeno á 33.  
Cebada á 26.  
Avena á 18.  
Tendencia, al alza.

## DE COLABORACIÓN

### VITICULTURA CELESTE

#### Una interviú con Néé (Continuación)

Los terrenos de gran compacidad exageradamente arcillosos, tienen también su porta-injerto, conocido por el nombre de Borrigoz X Rupertris número 601, y para los muy húmedos el Solaris X Riparia 1.615.

Muchos más podría citarte, pues la ampelografía ha trabajado mucho y se cuentan por cientos las variedades conocidas, pero entiendo que el citártelos todos sería llevarte la confusión y seguridad tengo que con los apuntados tenéis cuantos podeis desear y seguro puedes estar que con ellos podeis conseguir la resurrección de la viña sin que os visite ningún contratiempo.

—La preparación del terreno para hacer la plantación es la misma que hemos venido haciendo en la viticultura antigua?

—Todo lo contrario. El cultivo de esta planta trae consigo grandes exigencias en la preparación del terreno, lo cual es debido á su sistema radicular, el que es tan abundante como delicado, sobre todo la Riparia y sus híbridos, por lo que, sinó es de absoluta necesidad, es conveniente desfondar la tierra á 50 ó 60 centímetros de profundidad, labor que nosotros verificamos con el arado-vapor, con malacate ó con el de tracción directa tirado por dos ó tres parejas de mulas; mas teniendo en cuenta la divisibilidad de nuestras fincas, su irregularidad y la falta de espíritu de asociación, lo que demuestra vuestro atraso, debeis emplear el sistema de zanjas y el de hoyas, mejor el primero que el segundo, dando á unas y á otras la profundidad de 60 centímetros por 80 de ancho, procurando desfondar en cuanto os sea posible los bancales ó calles con los arados de vettedera, á fin de que las raíces de las cepas puedan extenderse y explotar los fertilizantes de toda la superficie y su desarrollo sea mayor.

—¿A qué profundidad colocan Vds. los barbados?

—En los terrenos de secano como este nuestro, cuya densidad pluviométrica no excede de 300 milímetros y don de tanto hiela en invierno y tanto calienta en el verano, á fin de defenderles de la sequía, del hielo y del calor, les colocamos á 40 centímetros y en los secanos de 800 milímetros y terrenos de regadío á 35.

—¿Qué sistemas de injertos conocen ustedes, y cuál de ellos es el mejor?

—Aunque conocemos varios solo he de indicarte los tres que más aceptación tienen, el inglés, el de uña ó hendidura y el escudete semi leñoso.

El 1.º ó sea el inglés le empleamos en el taller sobre estacas de 50 centímetros de longitud y de 6 milímetros de grueso produciendo más y mejores soldaduras que ninguno por la razón de que se practica en postura más cómoda que los demás, pues éste se hace durante el invierno cuando la vitalidad de los sarmientos está adormecida, al amor de la lumbre, en sitio abrigado y cómodo, sin prisas demandadas por el tiempo, todo lo cual, agregado á que las libers de la púa y el patrón están en puro contacto hacen que sea el sistema preconizado como el mejor y se le dé preferencia á los demás.

El de uña es el indicado para barbados puesto ya en la viña, también se le emplea en taller y produce regular número de soldaduras, pero donde mejores resultados dá es en las plantaciones ya arraizadas que siendo hábil el injertador difícilmente se le pierden el 10 por 100.

El de escudete se practica en el otoño cuando la madera presenta caracteres de maduración y por eso se le llama semi leñoso.

Este injerto le empleamos en las fallas que originó la injertación de primavera con el fin de ganar un año y en los barbados que se plantaron en primavera y que adquirieron gran desarrollo, y hasta hay quien dice, yo no te lo aseguro, que esta clase de injertos corrige á veces algún defecto que pueda tener la plantación.

—¿Es necesario dar cuidados al injerto?

—Ya lo creo, como que es de imprescindible necesidad concederle todos los mismos cuidados de un niño, de otro modo se perderían su mayor parte y el resto no se desarrollaría como debiera.

El injerto una vez practicado en la viña, ó colocado el del taller, se le debe de cubrir con tierra finamente molida á fin de preservarle de las altas y bajas temperaturas y que sus delicados brotes puedan salir á la superficie sin encontrar resistencia alguna. Una vez pasada la época de las heladas y cuando ya sus brotes linean bien, se practica un pequeño descabe hasta el punto donde existe la unión de la púa con el patrón y con una navaja bien afilada se van cortando de arriba abajo las raíces que haya emitido la púa en la tierra y extirpando los brotes que hayan salido del patrón.

—Estos dos pequeños labores al parecer son de importancia

suma; sinó se cortan las raíces de la púa ésta se emancipa del patrón por su contacto con la tierra y se pierde irremisiblemente, y sinó se estirpan los brotes del patrón la fuerza que estos llevan es en perjuicio del injerto y originan la languidez hasta que sucumben.

Verificado este reconocimiento se vuelven acoplar con tierra y después de transcurridos 20 ó 30 días, se hace otro reconocimiento igual y entonces está indicado colocar á cada injerto un tutor que le defienda de los embates del viento tan frecuente en esta región.

—¿Qué sistema de podas emplean ustedes?

—Muchos, según sean las variedades que se cultivan, la clase del terreno y el clima.

Cuando las plantaciones son jóvenes, las podamos á pulgar dejando tantos como pida el desarrollo de cada cepa, pues los primeros años más que atender á la producción atendemos al desarrollo de la cepa, pero esto conseguido, que generalmente sucede cuando la cepa tiene cinco años, entonces se la abona fuertemente para que produzca mucha madera y permita emplear los sistemas de daga y espada, y en los años sucesivos los de fama universal como las de Guyot y Royat, que son los sistemas más atrevidos que hoy se conocen y con los que mayor producción se obtiene.

También se habla del sistema Polipódica como un paso más hacia la gran producción y de ella tengo las mejores referencias, pero su autor ó inventor me ha confiado el escrito y prohibido su publicación y no puedo hacerle revelaciones en tal sentido por tu calidad de reporter, pero si te prometo hacerlas particulares á cuantos aquéllos de tus lectores que me pregunten. Solo sí he de decirte, que de ser cierto cuanto se me ha dicho sobre ella, con pocas cepas se obtendrán grandes cosechas, especialmente el día que los productores directos tengan aplicación.

AVELINO ORTEGA

(Se continuará)

## POLITQUERIAS

Siguen sonando los sonajeros de que hablaba el señor Maura; y si otro asunto de mayor interés administrativo no llama la atención de los rotativos madrileños, es facil que no dejen de sonar hasta que se abran las Cortes. Hay ya precedentes y en esto de inflar, yamos en progresión geométrica.

Cualquiera que lea la prensa de Madrid se figurará que estamos sobre brasas, sobre un volcán en erupción, próximo á estallar y envolvernos en su ardiente lava.

España en mitin, protesta nacional, el asunto del día, contra el Gobierno, han sido los títulos llamativos de los colegas, y á cualquier

provinciano, que ve la realidad con criterio sereno, ocurresele preguntar: ¿Qué ocurre y por qué ese alboroto? ¿Donde está España y quién suscribe esa protesta nacional? Porque es falso, completamente falso que Madrid y algunas capitales sean España, y falso, completamente falso, que no haya más españoles que los de una fracción política determinada. Y no deja de ser significativo que esas apasionadas campañas se hagan cuando en el Gobierno está el Sr. Maurra, y no deja de llamar la atención que periódicos que se llaman monárquicos procuren agitar la opinión revolucionaria y es extraño que periódicos que han hablado muchas veces del principio de autoridad, sean los primeros en hacer que no se respete, cuando arriba hay voluntad para sostenerlo. Nada conseguirán por ese camino, sino es acostumar al lector a no creer en lo que se le dice y el propio descrédito.

Porque a nadie puede convencer ese aparato ante el nombramiento del Padre Nozaleda para la silla de Valencia. Es el colmo el hacer creer a las gentes que por ese fraile se perdieron las colonias, y que toda responsabilidad incumbe al arzobispo electo de Valencia. Y quien más ataca, es precisamente la prensa que desplegó al viento su bandera y tocó los clarines guerreros, haciendo concebir al pueblo español fantasías y triunfos que la realidad convirtió en desastres y derrotas. ¿Quién va a creer que el arzobispo de Manila sea el responsable de la rendición de una plaza, si el prelado no es el gobernador de ella?

El P. Nozaleda ha declarado, no sabemos cuantas veces, que es una infamia lo que se le atribuye, pero como es fraile, el que lo desmiente y prueba lo contrario, a ese no hay que creerle. Hay público, y el tema, aunque pesado, no se deja de las plumas. Más esto es poco, conviene agitar más la opinión, y la cuestión se lleva a los «couplets» de los teatros. Así se tratan las cosas en España; haciendo comedias. Y luego vendrán premios los rotativos, lamentando la perturbación del orden público, y la alteración de la paz social.

En tanto, no hay más problema nacional que el padre Nozaleda, no hay cuestión de Gobierno más importante que comentar unos «couplets» ripiosos de los teatros. ¿Y quién tomará en serio esas campañas? Procediendo de esa manera, va tomandó cuerpo la especie injuriosa desde luego, de que los rotativos no tienen más inspiración que la que pueda darlos el modo de aumentar los fondos administrativos. Y esta creencia es un gran mal, y conviene no darla apariencia de realidad.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA  
Copias y cantares

La sociedad de autores, con muy limitadas excepciones, parece que ha tomado por lo serio la clausura del teatro de la Zarzuela decretada por el gobernador, hasta el extremo de que amenaza con la retirada de todas las obras de galería, si dicha autoridad no revoca su acuerdo.

El señor conde de San Luis, manifiesta a la comisión de autores que fué a visitarle, que no desea irrogar perjuicios a nadie; pero que persiste en su acuerdo interin se busca el medio por la empresa del referido coliseo, de que vuelva a renacer la tranquilidad tan deseada.

En el seno de la sociedad de actores reina discordancia sobre la conveniencia de suspender las representaciones en todos los teatros; pero se confía en un arreglo satisfactorio poniendo cada uno de su parte algo, incluso la desaparición de los carteles de obrillas que podrán dar utilidades pecuniarias, no honra ni provecho intelectual.

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado esta tarde a última hora, respecto al conflicto teatral que sigue en el mismo enérgico criterio, ó sea que mientras se canten couplets políticos no se abrirán los teatros en que se canten aquellos.

### La huelga de obreros de mar

Respecto a la huelga de obreros marítimos sigue igual, pero con alguna tendencia a mejorar; prueba de ello que en Bilbao, de 33 buques amarrados, trabajan ya siete.

Mañana espérase visitará al ministro de la Gobernación la comisión de navieros.

### Proyecto de la ley electoral

Mañana llevará el Sr. Sánchez Guerra al Consejo el proyecto de reforma de la ley electoral.

### Recibimiento

Ha llegado esta mañana a Sabadell el Sr. Urzáiz, donde unos 200 vecinos le dispensaron un cariñoso recibimiento. Visitó las fábricas y se informó detenidamente del reglamento del trabajo porque se rigen los obreros.

En el Ayuntamiento fué saludado por el alcalde, que pronunció un discurso de bienvenida.

### Precauciones

Sigue allí la huelga de obreros de mar y se han adoptado precauciones, temiendo disturbios por las votaciones de tenencias de alcaldía que reunió a muchos en las cercanías del Ayuntamiento.

### DEL EXTRANJERO

#### Nebulosas

Telegrafían al Times de Londres, desde Montevideo, que el horizonte se presenta muy oscuro y que las negociaciones de paz no ofrecen resultado práctico. El presidente se retractó de las concesiones hechas a los nacionalistas por haberse alzado en armas y la agricultura está allí paralizada.

Continúa el Gobierno sus preparativos para movilizar 12 mil hombres.

#### Esperanzas

Dicen de París que el Consejo de ministros celebrado hoy en el Eliseo, se ocuparon de los informes oficiales recibidos sobre el conflicto ruso-japonés y los cuales dan a en-

tender que mejoró algo la situación, abrigándose la esperanza de un arreglo pacífico.

### Proposición

El corresponsal del Standard en París, supone que el arreglo de la cuestión anglo-francesa, se arreglaría reconociendo Inglaterra los intereses de Francia en Marruecos, la necesidad de un auxilio financiero al sultán, que facilite no solamente la reorganización de su Gobierno, sino también el restablecimiento de su autoridad y permitiéndose además la intervención por Francia de las Aduanas marroquíes, en garantía del empréstito.

Francia—añade—no se opondrá al empleo de los excedentes de la Caja de la Deuda egipcia y a reconocer la situación inglesa en el valle del Nilo y recibiría ventajas en el Africa central extendiéndose el acuerdo a Terra Nova, pero renunciando a sus derechos en esa región.

### Recomendación

La prensa de Belgrado recomienda gran cautela al Gobierno por el conflicto que supone la marcha de los representantes extranjeros.

### Candidatura

Los progresistas y los del grupo de acción liberal mantendrán la candidatura de monsieur Bertrand, para la presidencia de la Cámara francesa.

### Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de los Astilleros de Marsella, imitando la conducta de los de Bastia y Ajaccio.

### EL CORRESPONSAL

12 Enero

### ENTRE PARENTESIS

## CONGRESO DE DANZANTES

Los congresos gozan de una reputación hartó mala entre las familias, acusándoseles de ser un pretexto para largarse unos días de juerga, más ó menos pacífica, abandonando la casa y los negocios.

La irritación y la malquerencia suben de punto cuando se trata de un congreso, como el que han organizado los maestros de baile.

Con objeto de hallar solución para revivir el arte coreográfico, en tan grave peligro de desaparición como la forma poética, se ha celebrado ahora uno.

Es verdad que los apreciables maestros tienen razón en sus quejas.

El baile, dicen ellos, es un arte de adorno, muy necesario a la juventud; no sabiendo bailar no hay elegancia ni distinción ni cosa que lo valga.

¿Y a qué obedece la decadencia del baile?

Los mismos profesores lo dicen; a que se ha abusado del vals y del «boston» y de la «cuadrilla americana». Las mujeres han danzado horas enteras en salones mal acondicionados y después han venido las pulmonías, catarros y otras enfermedades por el estilo.

Agoniza el baile porque ya ha perdido su maravillosa virtud de concertar matrimonios, desde el momento en que, según costumbre moderna, van las chicas a los salones luciendo unos escotes escandalosos.

Los jóvenes huyen de unas mujeres «demasiado conocidas» por todos los bailarines, y éstos optan por retirarse de los bailes, ya que en ellos no encuentran nada útil.

El sport resulta también otro de los obstáculos mayores para la existencia del baile y de ahí que los profesores, ante el temor de tener que bailar solos, se hayan reunido en congreso.

La danza, ha declarado uno de los congresistas, es el reposo de las fatigas, el buen humor, la salud, todo lo bueno conocido y algo más.

Es necesario extender el vals, danza dulce, poética, de ondulaciones rítmicas, y los minuées y la gavota Estefanía y la pavana, pero en cambio, exclamó el aludido maestro, guerra al cake walk y al can-can y a otros bailes tan indecentes como éstos.

Justo es reconocer los buenos propósitos y sanas intenciones de los profesores coreográficos, pero tememos que se queden a la luna de Valencia ó a la de sus respectivos pueblos.

El baile se viva con hartó sentimiento de los que por enseñarlo perfectamente, hacían un verdadero negocio.

Hoy no necesitamos profesores.

Hoy bailamos solos y bailamos al són que nos tocan.

Todos somos ya maestros.

R.

## DE ENSEÑANZA

El Sr. Gobernador anunció en la sesión celebrada anteaer una circular que prepara sobre asistencia escolar, é hizo presente a la corporación la necesidad de celebrar sesión dos veces al mes, los días 15 y 30 y además se tomaron los siguientes acuerdos:

Trasladar a la junta local de Olmos de Ojeda una comunicación del Rectorado para que no consienta que bajo ningún pretexto se celebren en el edificio-escuela de Quintanavello ninguna clase de reuniones.

Que se instruya expediente gubernativo al maestro de Capillas D. Francisco Quirce, formulándose el correspondiente pliego de cargos.

Tramitar con informe favorable el expediente de licencia por enfermedad incoado por el maestro de Dieñas, don Silverio Ferradas.

Reclamar de la junta local de Nestar el informe que se tiene solicitado de la misma en la queja producida contra el maestro por varios vecinos.

Que se formule el pliego de cargos a la maestra de Barrio de Santa María, por su conducta poco conforme con los deberes de su cargo.

Que se obligue al Ayuntamiento de Villalcázar de Sirga al pago de los alquileres que adeuda a la maestra pertenecientes al año 1902 y al de Torquemada por el mismo concepto correspondientes al año 1903.

Preguntar al alcalde de Población de Gerrato manifieste en término de tercer día si es verdad que se haya apoderado del local de la escuela contra la voluntad de la maestra.

Haber visto con satisfacción las actas de exámenes celebrados en Villelga, Tariego y Oevico Navelo; y respecto de los verificados en Villada (niñas) aconsejar a la junta realice con frecuencia visitas a dicha escuela.

Manifestar al Ayuntamiento de Frechilla que desde luego se le concede la visita extraordinaria de inspección que solicita, siempre que participe se haya dispuesto a sufragar los gastos de la misma.

Pasar a informe del subdelegado de medicina el expediente de observación incoado

por la auxiliar de la escuela graduada de niñas de esta capital D.<sup>a</sup> Paz Garrido.

Quedar enterada de la contestación dada por la superioridad a la consulta elevada por esta junta respecto al alcance de la R. O. concediendo nuevo plazo para ponerse en condiciones los colegios privados.

Se acordó con el voto en contra del Sr. Osañé que la escuela privada de los Hermanos de la Doctrina cristiana se halla comprendida en el plazo marcado por la anterior real orden.

Disponer que los maestros de las escuelas que aumentan de sueldo a 500 pesetas, formulen en el plazo de 15 días nuevo presupuesto con arreglo a la 6.<sup>a</sup> parte de dicha dotación.

El señor gobernador se ocupó después de la conveniencia de implantar en esta capital los paseos y excursiones escolares, con cuya idea se mostraron conformes todos, proponiéndose dar forma a la idea lo antes posible.

El Sr. Díaz Caneja propuso también que la junta iniciara la celebración en el verano próximo de Colonias escolares, y al efecto se designó una comisión formada por dicho señor, el alcalde y el inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza, para que estudien el modo de llevar a cabo tan humanitaria obra.

—Ha sido nombrada maestra interina de Villamediana D.<sup>a</sup> Area Benito.

—Hoy se han reanudado los ejercicios de oposición a las plazas de auxiliares de la Escuela Graduada de esta capital, que se venían celebrando en la Universidad de Valladolid. Dichas oposiciones terminarán en breve, pues son ocho los opositores que en ellas actúan.

—Por R. O. del Ministerio de Instrucción pública que inserta la Gaceta de hoy, se dispone que todos los niños que asistan a las escuelas privadas, justifiquen haber sido vacunados ó revacunados, según los casos. Dicha justificación se hará al director del Establecimiento, que conservará en su poder los documentos que lo acrediten, ó bien una diligencia extendida por el mismo cuando le conste haberse practicado. Los inspectores de primera enseñanza y los delegados de la autoridad podrán revisar dichos documentos y caso de haberse infringido las disposiciones vigentes, podrán solicitar del alcalde la clausura del Colegio, dando cuenta al Ministerio, de los alcaldes que no atiendan su reclamación.

—También se ha dispuesto por R. O. de 7 del corriente que se suspenda la ejecución del R. D. de 6 de Noviembre último, estableciendo las salas de estudio en los Institutos, y solo se cumpla en aquellos donde lo permita el local y pase de ciento el número de inscripciones verificadas.

—La Gaceta del lunes publica una rectificación a la resolución del concurso de traslado de este distrito, que publicamos hace unos días, referente a las plazas dotadas con 1375 pesetas. La rectificación es la siguiente:

Núm. 3 de la propuesta: D. Juan Castañón y Chavarro, se le propone para la auxiliaría de Santander, quedando sin plaza por esta adjudicación, el núm. 7 de la misma propuesta, D. Jesús Cortés Oarrascosa.

—Recordamos a los señores maestros de 1.<sup>a</sup> enseñanza cuyo sueldo se eleva desde 1.<sup>o</sup> de Enero corriente, presenten a las juntas locales respectivas el título administra-

vo de sus escuelas y se les atiende á continuación de la posesión de la diligencia que publicamos en nuestro número de ayer. En esta diligencia pondrán una póliza de dos pesetas como reintegro, y después harán dos copias del título diligenciado, en papel de oficio y las remitirán á la junta de Instrucción pública. Sin este requisito no podrán percibir sus haberes. Sirva de aviso.

**BOLETÍN LOCAL**

**Santos de mañana.**  
San Hilario y Santa Macrina.

**Audiencia**  
Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Lorenz Maté, por el delito de hurto.  
Abogado defensor, Sr. Rodríguez.

Ayer no hubo movimiento de presos.  
**Demografía.**  
Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

**NOTICIAS**

**Exposiciones**  
El día 5 de Febrero empezarán en Madrid los ejercicios para proveer ocho plazas de médicos militares y los supernumerarios que se consideren precisos.

**La remolacha**  
Desde 1.º de Julio á 30 de Noviembre último han ingresado en las fábricas de azúcar de remolacha de la Península 3.279.201 kilogramos de dicho tubérculo, que representan un aumento de 166.524.887 kilos más que en iguales meses de la campaña anterior.

**Obispos senadores**  
Todos los Prelados que tienen asiento en el Senado, y que ascienden al número de 20, asistirán á la sesión de reaperatura de Cortes para intervenir en la discusión del asunto de P. Nozaleda.

**Secundación**  
Por la renta de Tabacos se ha recaudado en Diciembre 1.835.437 pesetas, cantidad que acusa una baja de 882.627 pesetas con relación á igual mes del año anterior.  
Por timbre se realizaron 550.860 pesetas, resultando un aumento de 239.093 sobre Diciembre del año 1902.

**Persecución religiosa**  
Las religiosas que tenían su cargo la escuela primaria y el Asilo de Forge de Conmentry acaban de ser expulsadas.

Estas religiosas dirigían las escuelas de Forge desde hace medio siglo.  
La medida ha producido gran indignación.  
En la escuela primaria se educaban 500 niños y en el asilo 300.

Esos 800 quedan sin instrucción con la marcha de las religiosas, porque en las escuelas oficiales se niegan á recibir nuevos alumnos.  
El Municipio, que es socialista, nada ha hecho para prevenir el caso que constituye un grave problema para los padres pobres de tanto niño.  
Se prepara una gran despedida á las religiosas de Forge de Conmentry.

**Artículo curioso**  
El Correo Español ha publicado un artículo en el que extraña de la campaña que están haciendo los periódicos

contra el P. Nozaleda, y pregunta:  
¿Dónde estaban esos periodistas cuando regresaban los soldados cadavéricos?  
¿Dónde y cuándo se firmó el protocolo de Agosto y el tratado de París?  
¿Contra qué general ó político se ha hecho una campaña de difamación é injuria como la que se está haciendo contra Nozaleda?

**Poseción**  
Ayer tomó posesión de un beneficio en esta S. I. Catedral nuestro amigo D. Vidal Díaz Cordobés.  
Sea enhorabuena.  
—El viernes á las diez tomará también posesión de la canongía, obtenida en brillantes oposiciones, nuestro querido amigo, el joven é ilustrado profesor de este Seminario Conciliar D. Gregorio Amor.

**Familias de provincias**  
El sacerdote Director del Centro Católico de San Expedito de Madrid, se ofrece como apoderado y encargado de sus hijos estudiantes, durante su permanencia en la Corte, tanto para suministrarles los recursos que ordenen sus padres, como para proporcionarles hospedajes de confianza y academias que necesiten. Honorarios módicos. Detalles al Director, Amaniel, 27, principal derecha.

**Neurología**  
Ha fallecido en Villaumbrales la Sra. D.ª Serapia Tejerina de Gatón, á la edad de 69 años.  
Acompañamos en su dolor á sus atribuladas hijas y demás familia y especialmente á su hermano D. Cirilo Tejerina, particular amigo nuestro, deseándoles resignación cristiana para poder pedir á Dios que conceda el descanso eterno al alma de la finada.

**Nueva clase de cigarros**  
Una fábrica cubana acaba de expedir á Nueva York, para uso de algunos millonarios, una nueva clase de cigarros de los que no se han fabricado, en total, más que 1.500.  
El precio de cada uno de ellos será de unos cinco duros.  
Para hacerlos, no se ha usado más que la hoja absolutamente desprevista de venas y se ha encargado el trabajo á los obreros más inteligentes.  
La elaboración de tales cigarros es delicadísima; el más hábil trabajador; no puede hacer más de ocho diarios.  
Cada uno de ellos va encerrado en una cajita de madera perfumada, cerrada herméticamente.

**Los médicos titulares**  
La junta de Gobierno de los médicos titulares en Madrid ha acordado aprobar una circular á los asociados.  
También se acordó proponer al ministro que sólo se provean las vacantes de titulares provisionalmente, hasta tanto que la junta pueda informar.

**Producción vinícola**  
La producción vinícola española en 1903 se calcula, según los datos reunidos por la sección de Estadística del Sindicato de exportadores de vinos, en 18.460.000 hectolitros, contra 23.876.000 en 1902.  
La producción vinícola ha disminuido notablemente comparada con la de años anteriores, pues en 1901 fué de 27.675.500 hectolitros y en 1900, de 28.370.000 hectolitros.  
En el corriente año se efectúan grandes plantaciones en

las provincias filoxeradas que contribuirán á sostener sin notable pérdida la superficie destinada actualmente al cultivo de la vid, reducida incesantemente por la invasión filoxérica.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. Son muy buenas. Guestan seis reales en todas las farmacias.

**Prohibición**  
Según leemos en la prensa de Madrid, este año se ha prohibido arrojar serpentina en los Carnavales, permitiéndose sólo el «confetti» inicolor, pero no el multicolor.

**Días de vacaciones**  
Son días de vacaciones en lo que resta de mes para los establecimientos oficiales de enseñanza, los siguientes:  
El 17, domingo; 23, días de S. M. el Rey; 24 y 31 domingos.

**Sabañones**  
Se curan rápidamente con el *Sanol Pisá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

**Sociedad Económica de Amigos del País**

La Comisión Directiva, cumpliendo con lo que dispone el art. 20 del Reglamento orgánico de dicha Sociedad, convoca á Junta general para el viernes 15 del actual, á las doce de su mañana, en la que habrán de elegirse los cargos de Vicedirector, Vicesor, Tesorero, Secretario (vacante) y Vicesecretario, á quienes corresponde cesar en la renovación anual.

Si en dicho día no concurre número de señores socios suficientes á tomar acuerdo, quedan convocados para el domingo 17 á la misma hora y en esta junta se tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Palencia 12 de Enero de 1904.—El vicesecretario, José Alonso Alonso.

**Junta general**  
La Cámara Oficial de Comercio celebrará Junta general ordinaria en el salón de la Económica de Amigos del País, el día 14 del corriente, á las seis y media de la noche, con objeto de aprobar las cuentas, hacer nueva elección de cargos y discutir cuantas proposiciones tengan por oportuno presentar los señores socios.

**Visita al alcalde**  
Una comisión compuesta de los Sres. D. Demetrio Ortega, D. Leonardo Martínez, D. Manuel Junco, D. Joaquín Martínez, D. Matías Lanchares, D. Félix Miguel y algún otro, visitó ayer al alcalde Sr. Hurtado para tratar, en nombre de los cosecheros, de la rebaja que según habían entendido, pensaba hacer la comisión de hacienda, en el tipo de 25 por 100 que por razón de mermas tienen concedido.  
La comisión razonó sus pretensiones exponiendo los motivos que tenían para pedir que no se autorizara la rebaja.  
El Sr. Hurtado contestó que pondría sus pretensiones en conocimiento de la comisión de hacienda. Esta parece que esta noche presentará la moción solicitando la rebaja al 20 por 100, por entender que solo implica 10 céntimos al cosechero, y en cambio pro-

duce al erario municipal un ingreso de 3.000 pesetas.  
Esta noche se resolverá en la sesión.

**UN CONCURSO**

La Delegación española del «Permanent Nitrate Committee» abre, entre los profesores de instrucción primaria, un nuevo concurso de ensayos de abonos para el año cultural de 1903 á 1904, con arreglo á las bases siguientes:

1.ª El concurso versará sobre la enseñanza práctica agrícola, y especialmente sobre campos de experiencias de abonos y sistemas de cultivo.

2.ª Dicho concurso quedará cerrado el día 30 de Noviembre de 1904, antes de cuya fecha deberán los concurrentes enviar la Memoria con los datos justificativos de los trabajos que hayan realizado y resultados obtenidos.

3.ª Se contestará á cuantas consultas dirijan los señores profesores concursantes, y se les prestará, para la realización de este proyecto, todo género de apoyo.

4.ª Los premios serán: uno de 200 pesetas; dos de 50 pesetas cada uno, y un accésit de 25 pesetas.

Estos premios se concederán para cada una de las regiones en que se divide España.

5.ª Para la anotación de los resultados obtenidos en los campos de experiencias se remitirán hojas impresas á los que las soliciten.

6.ª La disposición de los ensayos queda á la iniciativa de los concursantes, entendiéndose que cuantos más puntos resuelvan sobre los efectos aislados y en conjunto de los fertilizantes, mayor mérito tendrán los trabajos.

Para las inscripciones y para cuantos datos y aclaraciones deseen los profesores, se dirigirán á la Delegación del «Permanent Nitrate Committee», calle de Pascual y Genis, número 15.—Valencia.

**Libros y Revistas**

La empresa del *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, correspondiendo al favor que el público dispensa á tan grandiosa obra, no omite gastos ni sacrificios, con el fin de que aquella reúna las condiciones de utilidad y belleza que le permitan el acceso, lo mismo en el hogar del más humilde menestral, como en el del más encumbrado magnate.

Entre las reformas recientemente adoptadas por la mencionada empresa, merece consignarse la renovación de tipos de imprenta. El *cuaderno 126* que tenemos á la vista, primero del *Tomo III*, está impreso con la nueva fundición, resultando (dentro de la poca variedad de letra que ofrecen esta clase de libros), un perfecto y acabado modelo tipográfico.

En cuanto á la parte literaria, son dignos de especial mención los estudios de las palabras *Habana, Hábito, Hambré, Hannover, Harén, Hartzenbusch y Hawaii*.

Tan importante y notable obra se publica semanalmente al precio de 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse á D. Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

**La campaña sectaria. —A los tribunales. —Los teatros. —Pío X.**

Madrid 13 (11)  
Sigue su curso la campaña emprendida por los enemigos del orden, contra el P. Nozaleda.

El Sr. Silvela ha presentado la querrela contra los injuriosos.

Anoche en el teatro Apolo, el público de las alturas protestó á voces, de la prohibición de los «completos» alusivos al asunto.

En Santidad Pío X, lamenta lo que viene sucediendo en España, siendo inexacto que censurase dicho nombramiento.

Afirma que esta campaña emprendida por los sectarios en contra del Padre Nozaleda, pone más de relieve sus dotes y virtudes.

**Consecuencias**

Madrid 13 (11)  
En la reunión celebrada por los actores de Madrid, hubo disparidad de criterio.

Debido á varias frases cruzadas entre dos miembros de esta sociedad, dicen que hay pendiente un lance.

**Energía del Gobierno**

Madrid 13 (11)  
Toda la opinión sensata, aprueba la energía del Gobierno en este asunto.

La prensa extranjera afirma que en España se vá iniciando una revolución en el pueblo bajo por la falta de creencias.

Sin embargo, opinan que al fin ganará y saldrá triunfante el Gobierno.

**La escuadra inglesa**

Madrid 13 (11:50)  
Ha fondeado en Villagarcía la escuadra inglesa.

**Huelga que se extiende**

Madrid 13 (11:50)  
La huelga de obreros del mar sigue extendiéndose en Vigo.

Esta huelga preocupa seriamente al Gobierno.

**ACADEMIA DE SAN LUIS GONZAGA**

Desde el día 15 de los corrientes se abrirá esta Academia nocturna en la calle Mayor antigua, núm. 72, bajo la dirección de D. Luis A. Vázquez, para la enseñanza de las siguientes asignaturas:

Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Taquigrafía, Francés y Alemán.

Honorarios módicos; pago anticipado; horas de 6 á 9 de la noche.

**EL DÍA DE PALENCIA**  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

# VINO NOURRY



**A la vez  
Depurativo y Fortificante.**

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los Ríones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

ES una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España - J. URIACH & C., Barcelona.

**Centro Barcelonés de QUINTAS**

Autorizado por la Ley de Junio de 1887.—Domicilio en Carmen 33, 1.º—Barcelona.

Esta Asociación legalmente autorizada, con Delegaciones en España, ha redimido á sus socios de la quinta última por los dos, dejando garantida por los otros la responsabilidad de los otros. En la próxima quinta, como todas, admite suscripciones por una cantidad ó sean 750 pesetas que podrán depositar los socios en casas de Banca ó de comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia, D. Mauro Martínez Barón, Plazuela de Zurzadores, número Palencia.

**LA 25000**  
CAMISERÍA, CORBATERIA Y NOVEDADES  
62, Mayor principal, 62

## REMIGIO GUERRERO

Próxima á terminarse la temporada de invierno y para dar cabida á los grandes surtidos, que para la de verano, llegaron, ofrezco una gran rebaja de precios en los artículos que á continuación se expresan

Trajes completos, interiores, de punto inglés, lisos	6 ptas
» » » » listados	7
» » » » dobles	8
» » » » fantasía	10
» » » » extra	12 50
» » » de Lana Sajonia	15
» » » » listados	20
» » » » Escoceses	25

Camisetas, pantalones, figaros, refajos para señora, muy baratos, camisas de franela dobles sobre medida, cuello Boer

» » » » con apliques	4 50
» » » » piqué	5
» » » » lana	7 50
» » » » dobles	8

Calcetines de lana, negros, listados y escoceses

Paraguas, velos, rica tela para caballero

» abre solo superior	4
» azules llamados Gallegos 10 varillas	5
» veloz muy superior para Sra.	3
» de seda	5

7 50

Panolería de hilo seda y algodón, con preciosos dibujos, muy económicos.

Pañuelos, brochados de seda para el cuello, á 3, 4, 5, 6, y 7 pesetas blancos de seda con jaretón muy grandes á 3 pesetas.

Franelas de algodón bonitos dibujos y clase inmejorable á 60 céntimos vara

Tohallas felpa con preciosos coloridos, y dibujos muy baratas

Telas blancas de hilo y algodón, muy convenientes

Capas para caballero con embozos felpa, corte especial, á 30, 40, 50, pesetas

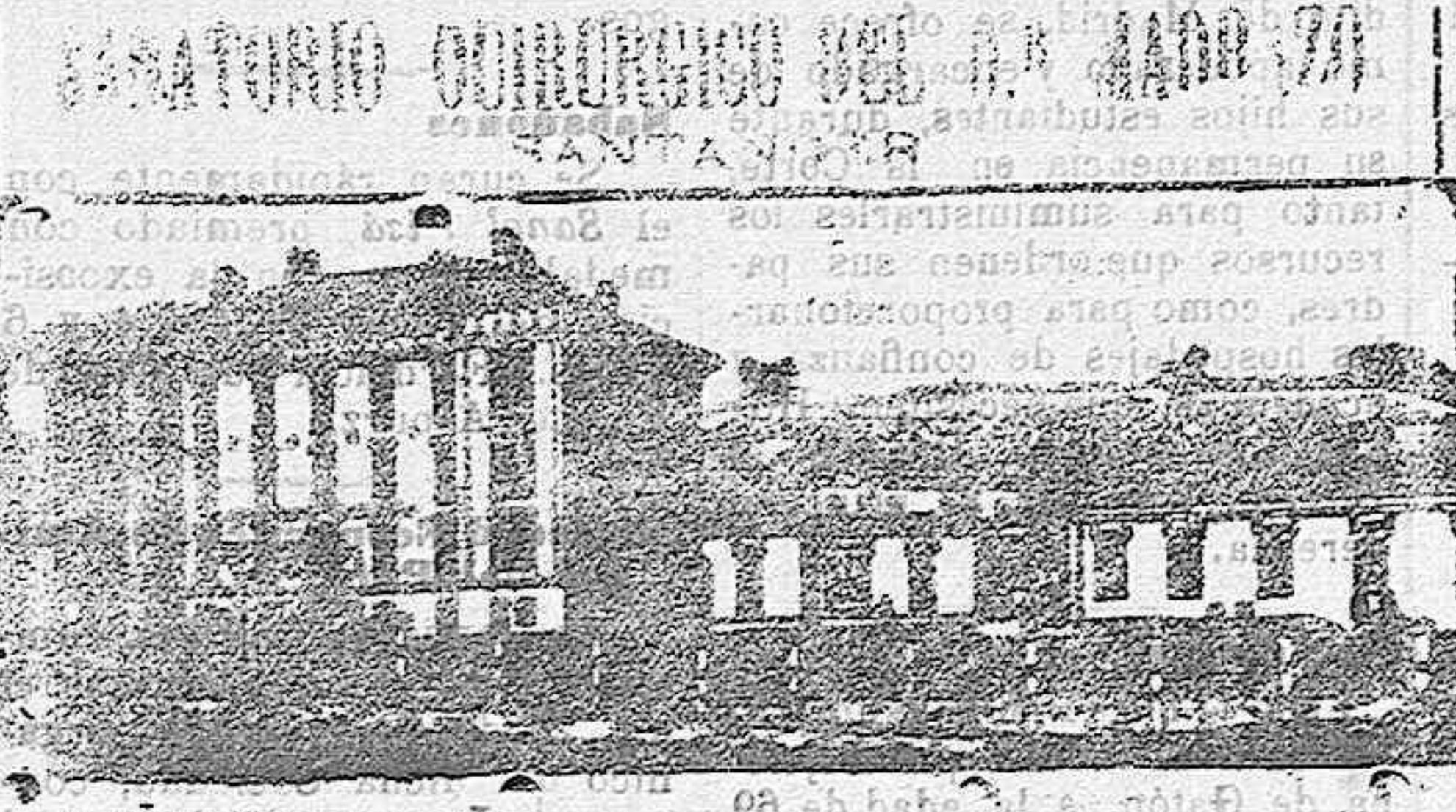
Corbatas y tiras para hacer, siempre hay lo más nuevo, en formas y en dibujos, como en cuellos y puños,

Colonia Boer, Botella de 1 litro 3 ptas.

No confundir esta casa, con las similares, es la más antigua de Palencia.

Talleres de confección, y arreglos, con personal competente

REMIGIO GUERRERO, Mayor pral, 62, frente á la Soledad



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro ubicado á la cabeza de los demás de un edificio.

Se atiende todo género de operaciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa cantidad de operaciones garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En los dos primeros casos puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, en los casos necesarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Rincón, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

**APRENDICE**

Se necesitan, para en la FABRICA DE LOJES.

**Ama de cría**

Casada, de 24 años, inmejorable, de dos hijos, desea criar en su casa, dirigirse á Angel Sagüillo, en redes de Nava.

**REPRESENTACION DE IA**

**Gaceta de Madrid**

Para suscripciones, precios y cuanto se refiera á publicación, así como clase de pagos, enterarse con el representante en provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

**MÉTODO DE SOLI**

por D. Hilarión Esteban

De venta en la imprenta Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12 50 pesetas ejemplar.

**EL BUEN CONSUELO**

semanario religioso

se publica en Madrid bajo dirección de los RR. PP. Fr. Juan de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene dibujos grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4 50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Novísima ley de**

con su reglamento de 3 de Julio de 1903, con las aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio real en la imprenta Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez.

# AURORA

Compañía anónima de seguros

## BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

ORFEBRERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE

## DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**VENTAS**

El establecimiento compra-venta mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas y varios objetos; Zepata, núm. 9, bajo.

**Vinos superiores**

Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántara

Oalle Mayor, núm. 75.

**Se vende**

Un buche semental de tres años, perteneciente á Higinio Cepeda Salas, vecino de Baltanás, en cuyo punto informarán del precio y condiciones.

**R. Egidio, fotógrafo**

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Pérezcos número 3, frente al Salón.

**Casa en venta**

á plazos ó al contado; se hace de una, sita en el Paseo de los Frailes, núm. 6, parador que fué titulado de Frisol; para tratar, con su dueño que vive en la misma.

**Se vende**

paja de armar, para sillas y varillas para cohetes; Agustín Prieto, en Grijoa.

**RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.**

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C., Mesada, 20. — BARCELONA